

ACTA SESION ORDINARIA N°002 DEL CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL COMUNA DE PUCHUNCAVI.

En Puchuncaví, a 16 de Junio de 2016, siendo las 15:35 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil Comuna de Puchuncaví, la que es presidida por el Sr. Alcalde Don Hugo Rojas Julio.

Asisten los siguientes Consejeros Comunales, Sra. Miriam Escobar, Sra. Erika Urbina, Sr. Oscar Valencia, Sr. Nielz Cortes, Sra. Jesica Chacana, Sr. Roberto Castro, Sra. Sara Valenzuela, Sr. Gustavo Sotomayor y Sra. Marina Cisternas. Actúa como Secretario, Don Juan Carlos González Romo.

Tabla.

- a) Aprobación del Acta Anterior.
 - Sesión Ordinaria N°15, de fecha 10 de septiembre de 2015
 - Acta N°001 Sesión Constitutiva de fecha 19.05.2016
- b) Correspondencia.
- c) Cuenta del Sr. Alcalde.
- d) Asuntos Pendientes de Sesiones Anteriores.
 - No hay
- e) Visitas Normadas.
 - No hay
- f) Visitas a Terreno.
 - No hay
- g) Temario:
 - Cuenta Pública del Sr. Alcalde y Entrega Informe de Gestión año 2015.
 - Presentación Directivos del Municipio.
- h) Varios o Incidentes.
 - No hay

Se encuentran presentes en esta Sesión el Sr. Administrador Municipal, don Jean Martínez, Sr. Director de Unidad de Control, don Eduardo Prado, Sr. Director del Departamento de Educación, don Rodrigo Ulzurrún, Sr. Director de Tránsito, don Eugenio Córdova, Sr. Director de DIDECO, don Néstor Pérez, Sra. Directora de SECPLAN, doña Tania Zumaeta, Sr. Encargado de Oficina de Área Operativa, don Miguel Pezo, Sr. Encargado de Oficina del Deporte, don Carlos Ureta, Sr. Encargado de Oficina de Relaciones Públicas, don Mauricio Bernal, Encargado de Emergencia Comunal, Don Mario González y el Arquitecto Municipal, don Jonathan Vega.

a) Aprobación del Acta Anterior.

- **Sesión Ordinaria N°15, de fecha 10.09.2015.**

Sr. Alcalde, menciona que corresponde aprobar el acta de la Sesión Ordinaria N° 15 de fecha 10.09.2015.

Sr. Secretario Municipal, explica que esta acta corresponde a la última sesión del COSOC anterior y debe ser aprobada por el actual COSOC atendiendo a la continuidad administrativa de este Cuerpo Colegiado.

Sr. Nielz Cortes, dice que tiene una observación con respecto al Acta ya que le llegó ilegible y que no se puede leer completamente, tampoco pudo apreciar las láminas que posiblemente corresponden a la presentación de Maratue.

Señala que un Acta es el reflejo de lo que sucedió y él no puede constatar que haya sido el fiel reflejo de eso, por lo tanto se abstiene de aprobar el acta.

Sr. Secretario Municipal, dice que le hará entrega del Acta en papel, porque el día que lo visitaron en su domicilio no se encontraba.

El Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil por mayoría y con una abstención, se aprueba el Acta N°15 de fecha 10 de septiembre de 2015.

- **Acta N°01, Sesión Constitutiva, de fecha 19.05.2016.**

Sr. Nielz Cortes, señala que el Acta tiene problemas de redacción pero que son menores, se los hará llegar al Sr. Secretario Municipal.

El Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil en forma unánime aprueba el Acta N°01, Sesión Constitutiva de fecha 19.05.2016, con la observación mencionada anteriormente.

b) Correspondencia.

- No hay

Sr. Alcalde, dice que la Sra. Milta Bernal por temas de salud no pudo estar presente y que espera que se recupere lo más pronto posible.

c) Cuenta del Sr. Alcalde.

- No hay.

d) Asunto Pendiente Sesiones Anteriores.

- No hay.

e) Visitas Normadas.

- No hay.

f) Visitas a Terreno.

- No hay.

g) Temario:

- Cuenta Pública del Sr. Alcalde y Entrega Informe de Gestión año 2015.

Sr. Alcalde, manifiesta que está considerado dar a conocer la Cuenta Pública que fue realizada en el mes de Mayo y es importante que ellos como representantes de la Sociedad Civil tengan nociones de lo que ha sido el periodo de su mandato.

Sra. Erika Urbina, consulta si de la Cuenta Pública se les entregarán algún documento.

Sr. Secretario Municipal, interviene diciendo que efectivamente se les entregará un informe a cada uno de ellos al final de la Sesión.

Sr. Alcalde, señala que en este mandato uno de los grandes conflictos que han tenido que tratar es con la construcción del Hotel Las Rocas de Maitencillo, ya que estaba en plena construcción cuando el Municipio determinó la paralización y fue un proceso muy largo.

La organización Comité de Defensa del Borde Costero, realizó consultas a la Contraloría y esta emitió un primer pronunciamiento, porque si bien la Municipalidad tiene parte de esto, es un asunto técnico que tiene que ver con la Dirección de Obras, en lo cual el Alcalde no tiene nada que decir, técnicamente depende del MINVU.

También se tuvo el pronunciamiento del SEREMI del Ministerio de Vivienda, que señaló que había que paralizar la obra, situación que la Dirección de Obras no lo acogió, porque quedaban dudas, a juicio de la Municipalidad en este caso de la Dirección de Obras, la empresa que estaba ejecutando la obra cumplía con todo, pero para no quedar sólo con lo que señalaba la Dirección de Obras se le vuelve a consultar a la Contraloría y esta responde nuevamente que no es legal lo que tenía la empresa y además lo reforzaba un informe de la SEREMI, por lo que no quedo más que darle curso y hoy está en Tribunales.

El otro conflicto que le ha tocado atravesar, es el Alcantarillado de Horcón, pero se entiende el daño, la pérdida, el dolor y la angustia de la gente, y aunque es un lugar turístico también hay que comprender un trabajo de esa envergadura, donde no hay calle de salida y se busca una convivencia entre lo turístico y la faena, durante el verano se paralizó todo enero y febrero para no afectar la parte comercial y eso produjo un atraso, ahora el plazo que tiene la empresa para entregar es el 09 de agosto de 2016.

Señala que el equipo ha trabajado muy arduamente, ya que este proyecto es muy antiguo tiene entre 8 a 10 años y se logró destrabar, se tiraron a la piscina pero había que hacerlo.

El proyecto contemplaba de la calzada solamente 2 metros de asfalto y la diferencia de un metro y algo, la tuvieron que trabajar con el CORE, con el Intendente y no fue fácil, tuvieron que tramitarlo con la Contraloría pero lograron llegar hasta la mitad de la pavimentación, pero no conforme con lo sucedido se reunieron con los Consejeros Regionales, con el Intendente y el Gobierno Regional, viendo de donde salen las platas, para que se pueda enganchar con la Empresa que ya se está, para que sea la misma la que termine la obra, sería un pecado que la gente vea una pista pavimentada y la otra no, han ido a Santiago a reunirse con los Ministros y la SUBDERE, para poder lograr el diferencial que son como \$300.000.000.- (trescientos millones de pesos) aproximadamente.

Señala que producto de lo anterior, tuvo una manifestación y hay gente que se ha aprovechado de sacarle un saldo político, pero lo importante es que mañana ya estarían asfaltando una pista, eso es un gran anhelo y las críticas ya son menores.

También informa, que hay un avance grande en el tema del agua potable en el sector sur de la Comuna, especialmente en el APR de Horcón que

significa cambiar todo el sistema de cañería antigua por nuevas. En el sector oriente, es una inversión que la debe hacer Obras Hidráulicas y es cercana a los \$2.000.000.000.- (dos mil millones de pesos.-), se firmó un convenio entre ESVAL y la Directiva del APR y eso significa que ahora viene la tarea de la Dirección de Obras Hidráulicas, para buscar los recursos financieros, ojala en el 2017 se comiencen los trabajos.

Posteriormente, solicita al Encargado de Relaciones Publicas, que presente el video de la Gestión 2015.

Sr. Mauricio Bernal, hace presentación del video de la Gestión 2015.

Una vez finalizado el video, el Sr. Alcalde, menciona que esto es un recorrido y una forma de transparentar la Gestión, hay cosas que faltaron y él lo va a decir, hay un trabajo intenso de parte de los Funcionarios Municipales y lo dijo ese día en la Cuenta, la Municipalidad tiene un porcentaje muy débil en recurso humano, no en la calidad, sino en la cantidad de funcionarios, cada área esta sobrepasada, por ejemplo, la Dirección de Obras.

Señala que en esta cuenta hay méritos de los funcionarios municipales y también los de la Empresa Contratista, para él todos son Funcionarios Municipales y lo mismo los del Área de Salud y Educación, es una de las cosas que buscó cuando él llegó, se mejoró la calidad de atención sobre todo en el área más sensible que es Salud, esto quedó reflejado en un estudio que realizó el Ministerio de Salud, el cual arrojó dos resultados, el primero que el programa que se está llevando con los crónicos está dentro de los primeros lugares entre 18 comunas que pertenecen al Servicio de Salud Viña del Mar- Quillota y lo segundo es que en el trato al usuario hoy están en el nivel tramo uno.

Comenta además, que hay que darle merito en este mandato a los funcionarios municipales, los niveles de transparencia algo muy cuestionado en los últimos tiempos y se ha logrado destacar a nivel regional y nacional, ha sido un trabajo a conciencia y del que se siente satisfecho.

Destaca también la labor del COSOC anterior, fue un trabajo importante donde no sólo se reunieron en las reuniones formales, sino que también tuvieron muchas extraordinarias con iniciativa propia, hicieron grandes aportes, trabajaron con los Jefes Municipales, solicitaron presentaciones de Departamentos, tuvieron muy buen vínculo y les solicita a este que se encuentra ahora que por lo menos por el tiempo que le queda que es hasta el 06 de diciembre, el máximo de colaboración y cualquier necesidad de información que requieran, se hará lo posible para brindárselas.

Cree que el COSOC es un apoyo muy importante, porque tiene que ver con la Sociedad Civil y ustedes están representando a un sector importante de los habitantes de la comuna.

De lo presentado, faltó mucho por mostrar, por ejemplo falta mostrar los paraderos de Campiche, pero su desafío es inaugurarlo cuando tengan las luminarias.

Pueden haber más logros, siempre que se trabaje en conjunto, se viene lo que es la Farmacia Popular, la farmacia que está en el Consultorio, no es farmacia sino botiquín.

Se le encargó a DIDECO y especialmente al Director de Salud, don Rodolfo Garrido, que hay que sacar adelante la Farmacia Popular y ese día de la Cuenta Pública se presentó el diseño arquitectónico de cómo será y estará al costado del CESFAM de Puchuncaví, se tiene el terreno, se está trabajando en los últimos detalles en el plano para poder aprobarlo y poder solicitarle a la Dirección de Obras el permiso de construcción y aprobarlo en salud, espera que no sean trámites burocráticos, esperando que todo se desarrolle en un mes, cosa que en agosto o septiembre comience la ejecución del trabajo, donde se va encontrar la farmacia y la bodega, los recursos para la construcción están asignados y son \$50.000.000.-

Comenta que olvidó mencionar la crisis medica que hubo, llegaron a tener sólo 1 médico, se tuvo que hacer un esfuerzo y generar un incentivo, hoy se cuenta con 7 médicos y se está por incorporar el Padre Gustavo Álamos, que es joven y es médico, va a atender los días martes y miércoles de 08:00 a 11:00 de la mañana, su intención era para las zonas rurales, como la Canela y otros, porque sería lindo que un Cura atendiera esos lugares, pero por tiempo no lo puede hacer.

Le solicita al Secretario Municipal, hacer entrega de los informes a cada uno de los representantes del COSOC.

Sra. Marina Cisternas, dice que estas últimas iniciativas son extraordinarias, se verá de donde se sacaran los recursos para los profesionales.

La posibilidad de que el Padre Gustavo Álamos atienda como médico, la encuentra maravillosa, porque es un Apóstol tanto de la Fe, como de la Salud.

Sr. Alcalde, dice que el Cura Párroco además de lo espiritual, tiene los conocimientos y la experiencia.

- **Presentación de Directivos Municipales.**

El Sr. Alcalde dice que está muy contento con su personal, señalando que don Juan Carlos González Romo, además de ser el Secretario Municipal, es el Alcalde subrogante y que mejor que él, con tantos años de experiencia y le garantiza esa tranquilidad cuando él no está y sabrá tomar la mejor decisión.

A su izquierda está el Sr. Mauricio Bernal, Periodista, Encargado de Relaciones Públicas.

El Sr. Rodrigo Ulzurún, Director de Educación, quien se ganó por concurso de Alta Dirección el cargo por 5 años.

Se creó la Oficina del Deporte y está a cargo del Profesor, Sr. Carlos Ureta.

Muchos ya conocen al Director de DIDECO, don Néstor Pérez, también son muchas las áreas que están bajo su alero.

La Sra. Tania Zumaeta, Directora de SECPLAC, ella llegó luego de una larga licencia de la Sra. Denisse Bernal, ella está de noviembre del año pasado y le tocó asumir un área muy compleja, en donde hay muy poco personal para gestionar proyectos. Tiene Título Académico, le ha hecho clases a Concejales y al mismo Secretario Municipal, ella está cerrando proyectos inconclusos.

Esta el nuevo Administrador, don Jean Martínez, joven de 27 años y que va a entregar todo de sí, también les va a ofrecer la mejor atención cuando alguno de los representantes del COSOC lo requiera.

El Sr. Miguel Pezo, Jefe del Área Operativa, un cargo muy ingrato, porque se hacen muchas cosas, hay una presión constante en esa área, muchas veces se deja la familia de lado por atender emergencias de la comuna. Aprovecha de decir que es un Funcionario que se ha ganado todo su respeto y que ha hecho un trabajo formidable, pero se le ha ofrecido una buena oferta en otro lado, por lo que dejará de trabajar en el Municipio.

Esta el Sr. Jonathan Vega, el empezó en SECPLAN, está en la Dirección Obras y ahora es el Director Subrogante, porque el Director Titular esta con licencia por problemas de salud física, ha realizado un buen trabajo en lo que es el Alcantarillado de Horcón, es quien hace los enlaces con los pescadores.

Tiene un sello especial y siempre tiene muy buena disposición cuando lo requieren.

El Sr. Mario González, el Encargado de Emergencia Comunal, es una persona que lleva mucho tiempo trabajando en el Municipio y por mérito se ha ganado ese puesto, conoce muy bien el tema de emergencia.

Sr. Eduardo Prado, Director de Unidad de Control, que tiene en la legalidad las actuaciones de los funcionarios y también asesor del Concejo para ver

temas que no pudieran estar bien y representarlos y llevarlos a algunos canales que corresponda.

Le faltan algunos Jefes, el Director de Salud no ha podido venir, porque tuvo un problema personal.

h) Varios o Incidentes.

Sr. Alcalde, ofrece la palabra a los miembros del COSOC.

Sra. Marina Cisternas, quiere darle los agradecimientos al Sr. Miguel Pezo, por la gestión que ha realizado durante todo el periodo, ha tenido muy buena llegada en los diferentes sectores, muy agradecida, porque dentro de lo que él puede y en lo posible ha realizado muy buen trabajo.

Al Sr. Jonathan, lo conoció en SECPLAC y también ha ayudado mucho en todo lo que es la gestión comunitaria, también le agradece por su apoyo.

Sr. Alcalde, dice que es muy reconfortable para ellos el poder escuchar esas palabras, no ha sido fácil para el Sr. Miguel Pezo tomar la decisión, porque hay un apego al trabajo que realiza.

Sra. Erika Urbina, se une a las palabras de la Sra. Marina Cisternas, reconoce que Medio Ambiente y Tránsito, siempre han tenido buena acogida.

Sr. Alcalde, dice que el Sr. Eugenio Córdova se ha ido ganando el cariño de mucha gente, inclusive el de él, fue conociendo su área y al final ha realizado un trabajo impecable, sobre todo con las localidades aisladas con el Proyecto de Transporte Público para Pucalán, Los Maquis y Los Maitenes, hasta Puchuncaví y se está trabajando en el tramo dos que será El Rincón, La Canela y La Quebrada.

Han tenido reuniones en Santiago, con Subsecretarios, Intendente y ya están considerados en el borde costero hasta Horcón, pero con Eugenio Córdova se está viendo el tema de Laguna, Maitencillo, La Cruz del Llano, lo que es Horcón y luego que sea directo a Viña del Mar, eso también va bajo un subsidio.

Sr. Oscar Valencia, dice que él como representante de su Club de Adulto Mayor, es su deber agradecer al Municipio por la brillante gestión que tiene de facilitar un bus por cada club una vez al año, es un gran acierto porque permite a gente de muy escasos recursos poder salir de su Comuna, de integrarse al grupo, conocer lugares donde se enriquecen culturalmente y las personas se lo han hecho presente, no estaba en su exposición, que es algo fundamental y todas las personas que pertenecen a los Clubes de Adultos Mayores se lo agradecen.

Sr. Alcalde, dice que justamente en la fiesta que se realizó en El Rincón se dieron cuenta que mucha gente no conocía El Rincón, entonces ahí se genera la idea de conocer la Comuna y muy pronto se va a volver a retomar donde se lleva a cada Club a alguna localidad de la Comuna, donde la gente le gusta y disfruta mucho.

Sr. Nielz Cortes, dice que además de sumarse a las palabras para el Sr. Miguel Pezo.

Señala que él quería pasar a otro tema, porque la vez pasada se había solicitado por parte de la Sra. Milta Bernal para que se ingresara y ampliara a este COSOC a las Empresas, la respuesta que tiene que decir es no, porque al consultarlo con su Estamento la respuesta fue la siguiente: Cámara de Comercio dijo que si, la Cámara de Comercio de Puchuncaví dijo que si, la Cámara de Comercio de

Ventanas también dijo que si, los Agricultores de INDAP dijeron que no, la Cámara de Comercio de Horcón dijo que no y el Colegio de Profesores dijo que no, por lo tanto se ha optado por decir que no.

Sra. Miriam Escobar, dice que son ellos son los integrantes de COSOC los que están solicitando, no por medio de las entidades que están detrás de ellos, las empresas vienen a ser un aporte a la mesa de trabajo con ellos.

Sra. Marina Cisternas, dice que aprovechando que está presente el Sr. Eugenio Córdova, consulta porque la extensión urbana va hacia El Rincón y cuando ella vio la posibilidad de extender la locomoción hasta la Población El Esfuerzo, se le informó que no se puede, porque no hay una rotonda, no hay espacio para poder dar la vuelta y solo puede llegar hasta donde da la vuelta actualmente, entonces para las futuras Poblaciones o Villas, se puedan contemplar ese punto que es muy relevante.

Sr. Alcalde, dice que son puntos que hay que tener en consideración.

Sr. Nielz Cortes, señala que él quería volver a tomar el tema de que si ingresan o no las Empresas, porque cada Consejero se entiende con su Estamento y él de alguna forma ha tratado de integrar además personas a funciones que tiene el COSOC, ha tratado de considerar todas sus opiniones, no es un tema de que el Consejo no viene en representación de una sola Organización.

El otro tema que quería tomar, es que le han solicitado que consulte en que va lo de la Ordenanza de los Carritos y de Alcoholes, que también tienen relación con la Municipalidad, a lo mejor no para ahora, pero que se considere en incorporarla en una próxima Tabla.

Sr. Alcalde, dice que para ir cerrando el tema del COSOC con los nuevos integrantes, lo que se habló en la reunión pasada era que las Empresas del Parque Industrial son parte importante del desarrollo y sería bueno que se pudieran incorporar, pero eso se verá en su minuto, porque sería más directa la relación para poder proyectarse.

Sr. Gustavo Sotomayor, dice que es el único representante de Horcón y quiere agradecer personalmente a él y al Sr. Miguel Pezo por la gestión que se ha hecho este año, en cuanto al retiro de basura, el agua que les llega puntual y el arreglo de las calles que ya están pasando la máquina y han tenido buenos caminos y eso es muy importante.

Sra. Sara Valenzuela, dice que agradece por enviar máquinas y sacar todo la basura y gracias a eso no se han inundado y lo segundo agradecer por la ayuda para la Cruz de Mayo en cuanto a la locomoción para los grupos chinos.

Sra. Jesica Chacana, dice que la propuesta sería interesante para contar con las Empresas y hacer vínculos.

Lo segundo, agradecer en cuanto al transporte escolar nocturno.

Sr. Alcalde, comenta que con respecto al tema del transporte escolar, él veía que los niños llegaban tarde y lo difícil que era volver, desde el primer minuto que asumieron con el equipo se adquirió ese compromiso, se dispuso de un bus y de un conductor, porque a él cómo papá también le tocó vivir esa situación.

También a las mujeres emprendedoras de la Comuna se les ha dado el máximo de facilidades, partiendo por disponer un lugar al lado del Iglesia para que instalen sus puestos los días de fiestas. En la localidad de Las Ventanas también se formó una cuarta agrupación que se denomina la feria de las pulgas, ubicada en la Plaza de Ventanas.

Haciendo una mirada el objetivo de la Municipalidad durante los 4 años ha sido el saneamiento básico, han logrado el tema del Horcón, tanto el APR como el alcantarillado con todo el peso que ha tenido pero lo han logrado destrabar.

El proyecto que se está realizando en Las Ventana alto, con respecto al tema del agua, no considera cambio de cañerías y se está en esa gestión, ya estuvieron con el Director de Obras Públicas y el Director Nacional de Obras Hidráulicas para que se cambien las cañerías.

Luego señala, que el proyecto de agua para Maitencillo también se viene trabajando por muchos años, pero ya está publicado en el Diario Oficial el cual es una realidad.

La Sra. Tania Zumaeta, presentó un Proyecto a la SUBDERE, donde se va a tener un equipo para el saneamiento, la Oficina de Saneamiento Comunal, donde habrá un topógrafo, Ingeniero Constructor Civil y un Ingeniero Bioprocesos.

Se quiere considerar alcantarillado para La Greda y para La Chocota, porque va a tener planta de tratamiento, pero no de alcantarillado.

Se está trabajando en el Borde Costero de Maitencillo donde hay varios representantes y una mesa técnica.

Sra. Marina Cisternas, dice que en la presentación no se emcionó el trabajo de PRODESAL.

Sr. Néstor Pérez, responde que en el informe escrito que le entregaron esta.

Sr. Alcalde, dice que lo otro que no aparece en la exposición, pero que lo menciono el día de la Cuenta Pública y que también es bueno que lo presente en la mesa, es respecto a su patrimonio personal, se compró un terreno en Horcón y lo está pagando.

Quiere seguir como Alcalde y si se da quiere aprovechar para terminar los Proyectos que están pendientes y demostrar la experiencia, porque uno se va desarrollando día a día, es difícil ser Autoridad Independiente, porque pesa en los Concejos y en todo, manifiesta estar agradecido de los cuatro Parlamentarios que están en la zona, la Sra. Andrea Molina, la Senadora Lily Pérez, el Diputado Christian Urizar y del Senador Ignacio Walker.

Sra. Miriam Escobar, dice que no le consta, pero le comentaron que en el Jardín Semillita de Puchuncaví, en el sector del mudador se llueve.

Sr. Gustavo Sotomayor, agradece la ayuda brindada al grupo de adulto mayor de mujeres, porque gracias a esto, pueden pintar hermosas cosas.

Sr. Alcalde, dice que al asumir como Alcalde, todos los cargos que son a contrata o a honorarios quedan a cargo del Alcalde de turno, se dejó la misma gente y eso tiene un valor, muchos de ellos respondió a esa confianza y también hay que decir que otros no han respondido como quisiera y es bueno que lo sepan, porque el Alcalde en turno sabe con qué equipo trabaja.

Agradece a cada uno de ellos la asistencia una vez más, porque lo hacen ad honorem, porque quieren mejorar la calidad de vida de la gente, está claro que no trabajan por la localidad en la que viven, sino en general y puede apreciar que se ha formado un buen grupo.

Luego menciona, que cuando necesiten algo, como organizarse o reunirse mientras se haga con anticipación y de manera organizada, las puertas siempre van a estar abiertas, van a ser personas muy importantes, les desear lo mejor.

Sra. Marina Cisternas, dice que ella pertenece al Consejo Consultivo de Salud y le pidieron que consultara por el CESFAM.

Sr. Alcalde, responde que respecto al CESFAM, con el último terremoto se cambió la exigencia en cuanto a lo sísmico y se tuvo que hacer una mecánica de suelo y los únicos que podían validar la carpeta eran los Señores que hicieron el estudio de suelo, se hizo el contrato con la Empresa, el permiso de construcción de obras y luego se va hacia el Ministerio de Salud, para que se haga la licitación, ahí tienen un faltante de dinero, van a tener que hablar con GENER para que se cubra, pero cree que esta vez existirán oferentes.

Se levanta la sesión, siendo las 17:51 horas.

JUAN CARLOS GONZÁLEZ ROMO
SECRETARIO

HUGO ROJAS JULIO
PRESIDENTE